

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/577/2011

DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

**ASUNTO: REUNIÓN DE
TRABAJO PRÓXIMO 4 DE
OCTUBRE**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donald Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE


**DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA**
PRESIDENTA


**DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA**
SECRETARIO

*Recibí
30/09/11
[Handwritten signature]*

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación
Cuahtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/576/2011

DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donald Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA
SECRETARIO



Handwritten notes and dates:
30/09/11
15/13

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/581/2011

DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

**ASUNTO: REUNIÓN DE
TRABAJO PRÓXIMO 4 DE
OCTUBRE**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donald Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE


**DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA**
PRESIDENTA


**DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA**
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación
Cuahtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

Recibi dictamen
30/9/11
3:17
11/11/11

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/578/2011

DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REUNIÓN DE
TRABAJO PRÓXIMO 4 DE
OCTUBRE

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donaldo Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

Roberto
30/09/11
15:19

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/580/2011

DIP. JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

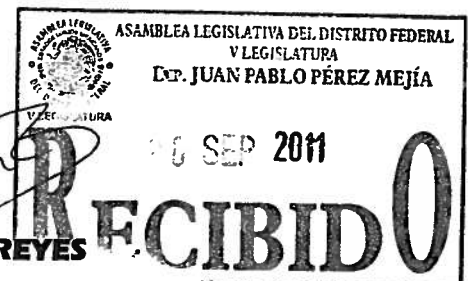
La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donaldo Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE


**DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA**
PRESIDENTA


**DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA**
SECRETARIO



Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/579/2011

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donald Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

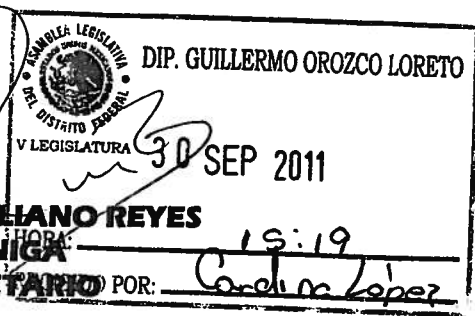
Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE


**DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA**

**DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA**

SECRETARIO


DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
V LEGISLATURA
30 SEP 2011
HORA: 15:19
POR: Carolina Lopez

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación
Cuahtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/575/2011

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.


La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donaldo Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA**
PRESIDENTA

**DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚÑIGA**
SECRETARIO

Dip. David Razú Aznar
Recibió: 

Fecha: 30 SEP 2011

Folio: 02018

Plaza de la Constitución No. 7, Oficina 307, Centro Histórico

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación
Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2011
OFICIO No. CH/ST/574/2011

DIP. RAFAEL CALDERÓN JÍMENEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

**ASUNTO: REUNIÓN DE
TRABAJO PRÓXIMO 4 DE
OCTUBRE**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para darle continuidad al proceso de dictaminación, para lo cual le enviamos para su estudio y análisis los siguientes proyectos de dictamen, mediante los cuales se reforman y adicionan diversos artículos contenidos en el Código Fiscal del Distrito Federal:

1.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Fiscal del Distrito Federal.

2.- Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Coordinación Fiscal, presentada por el Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

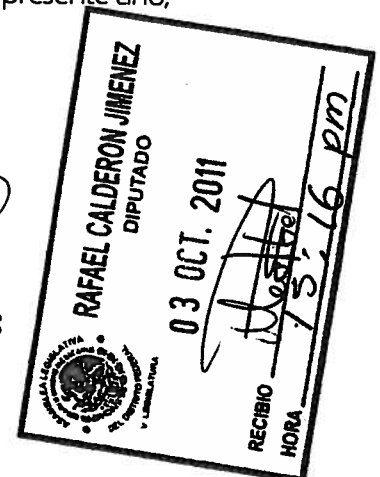
La reunión de trabajo se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 4 de Octubre del presente año, en la salón de juntas Luis Donald Colosio ubicado en el edificio de Donceles.

Sin más por el momento, les enviamos un saludo cordial.

**DIP. VALENTINA VALIA
BATRES GUADARRAMA**
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

**DIP. MAXIMILIANO REYES
ZÚNIGA**
SECRETARIO



Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118